



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de noviembre de 2019
RDAEDyO-01.05

C. Solicitante de Folio 01607019

Presente.

En respuesta a su solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, asignada con el número de folio **01607019**, de fecha 13 de noviembre de 2019, en la cual nos requiere lo siguiente:

me gustaria conocer el presupuesto que hay para el Arte.

Respuesta:

Con información proporcionada por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, se informa lo siguiente: El Instituto Sinaloense de Cultura no cuenta con un presupuesto específico para el arte, todas las actividades culturales se realizan en base al presupuesto de ingresos autorizado otorgado por Gobierno del Estado de Sinaloa el cual para el año 2019 es de \$ 140, 552,794.

Sin otro en particular, a sus apreciables órdenes.

Al respecto y con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa vigente, se da trámite a la presente solicitud.

Atentamente,

C. Karen Pavel López Valdez

Responsable de la Unidad de Transparencia.

C.c.p. Dirección General del Instituto Sinaloense de Cultura
C.c.p. Expediente

ARCHIVO: ASESOR

RETENCIÓN: 1 AÑO

Versión: 02